

Quito, 25 de marzo del 2012

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:
ETIQUETEX S.A.
Presente.-

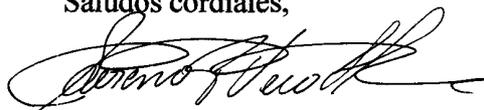
De mis consideraciones:

Pongo en vuestro conocimiento que he revisado los libros societarios, registros contables, balance general de ETIQUETEX S.A., al 31 de diciembre del 2011, además de los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado; éstos estados son responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento por parte de la misma a las normas legales, estatutarias, de las resoluciones del Directorio y de los Accionistas; así como, del control interno y de si los estados financieros reflejan los libros contables de la compañía.

La revisión ha sido efectuada de conformidad a las disposiciones legales vigentes, por lo que realicé un análisis de los libros a base de pruebas, razón por la cual considero que esta revisión sustenta mi opinión a continuación:

- a) La Administración de la compañía ha cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y Directorio.
- b) Los estados financieros concuerdan con los anexos de los libros de contabilidad.
- c) Los controles internos de la compañía proveen una certeza razonable sobre el efectivo control de los activos y de que la información financiera reflejan las operaciones de la compañía.
- d) Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos mas importantes, la situación financiera de Etiquetex S.A. al 31 de diciembre del 2011, además de que los resultados en sus operaciones correspondientes al período terminado cumplen con las disposiciones emitidas por el organismo de control, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en nuestro país y han sido convenientes para los intereses de los accionistas.

Saludos cordiales,



Dra. Lorena Vera
CC 1716259021
Registro No 17-828

